

pachó todos los navios que en el puerto estaban, que avia detenido mucho tiempo, á efetto que si el adelantado viniessen en disimular los delictos de Hernando Piçarro, é dexasse de dar dueño á las culpas, se conformaria con él para que ambos escribiesen una mesma cosa. Y assi se le pidió al adelantado por parte del gobernador Piçarro: y como en lo que tocaba al servicio del Emperador, avia bien que mirar y desculpar de algunos yerros no bien sonantes (assi como impedir la libertad á los vassallos de Sus Magestades é tractantes, y el despacho de las cartas é provisiones de Su Magestad, tomándolas y encubriendo las que yban como las que venian de Su Alteça, é otras cosas feas, assi de las que eran en ofensa del adelantado como de particulares personas) como quien tiene mal pleyto, metiólo á barato; é publicando consciencia, rehíçose de gente como tenie los puertos, despoblado los pueblos de su gobernación, por satisfacer su voluntad sobre la prission de Hernando Piçarro, su hermano. É fué al pueblo de la Nasca, de la gobernación del adelantado, más allá de Lima ochenta leguas, destruyendo la gente que tenia la tierra é robando los caçiques é sacando el oro de sus enterramientos, donde le mataron muchos españoles (por la cobdiçia é desórden que tenian para le buscar) de los que se desmandaban de su exército: que fué causa que de nuevo se tornasse á alterar mucha parte de la tierra que venia de paz al dicho Ynga; y propuso algunas cosas que de sí mesmas paresçia su indignación, assi por carta como por los dichos liçenciados, todas remitidas al albedrio del dicho Hernando Piçarro é á su voto é auctoridad; é que de otra manera no se concluyesse cosa conveniente á los limites ni conformidad. Y por otra parte se pertrechó con caute- las de personas de poca auctoridad, á cuyo sesso é paresçer se sojuzgaba; de

los quales era uno, é de los que más parte eran con él, Antonio Picado, su secretario, hombre de poca calidad é mala intención é peores obras; pues que muchos sin passion, y aun el mesmo Almagro le juzgaban al gobernador Francisco Piçarro por hombre de sana intención. La qual aprovecha poco al que no tiene libertad ni conocimiento para usar della por su buen juicio é persona, pues vemos quel que no tiene tal habilidad, é le falta ciencia y experiencia en las cosas árduas, é aun en las de poco peso, qualquier paresçer le quadra ó concluye.

Y assi dexó el gobernador en un ancon del puerto de Lima dos navios, pensando engañar al adelantado con cautelosa paz, é de romper con él, si se hallasse pujante, á fin de que si bien le saliesse el dicho rompimiento, denigrasse y escuresçiesse las obras é servicios del adelantado con informaciones, como pueden absolutamente hacer los vencedores en infamia del vencido, que no ha de ser oydo; puesto que la justicia é bondad divina siempre da lugar al tiempo para que manifieste la verdad. Pues cómo Almagro se fundaba en su limpieza é desseo, que era el servicio de Dios é de su Rey, é dessear la paz é buen tractamiento de los naturales, é deste paresçer no se podia partir su voluntad por ninguna manera: por convençer malicias, salió de la cibdad del Cuzco á pacificar la tierra y en seguimiento del Ynga, que estaba en los llanos, é á traer el oro de Su Magestad; é de camino truxo de paz á los indios é caçiques que estaban en las comarcas, é llegó al pueblo de Chíncha, en el qual edeficó la cibdad de Almagro, por ser en la parte más conveniente é á propósito que al adelantado é oficiales de Su Magestad é á otros muchos les paresçió, treynta leguas de la cibdad de los Reyes. É antes que á aquella cibdad de Almagro llegasse, envió

mensajeros al dicho gobernador, cavalleros é personas de auctoridad é un religioso, para que tractassen sobre lo de la particion de los limites, en conformidad é compañía, porque Sus Magestades fuesen mejor servidos, é conforme á su real voluntad é con ella para que se pacificasse la tierra é se reformasse; é con esos mensajeros enviaba estos despachos é relación á Su Magestad: é la gente del gobernador, por su mandado, salieron á los mensajeros al camino, é tomáronlos é abrieron los despachos, prendieron é maltractaron á los mensajeros con feas palabras é no los dexando entrar en la cibdad, ni que hablassen á persona ni que alguno hablasse con ellos. Y para dar mal nombre al adelantado, decian é publicaban los de la parte del gobernador que se avia alçado con la tierra, aviéndola él ganado; é assi otras vanas palabras que la gente comun suele sin informacion creer, é los prudentes no saben afirmar ni descreer: tanto quel sufrimiento del adelantado se le atribuia á poquedad é flaqueça, y él lo comportaba todo por evitar rompimiento, é que la mala disposicion de las intenciones dañadas no se extendiessen á mayores peligros.

Con efetto, por todos estos respectos lo puso é comprometió en manos de un religioso llamado fray Francisco de Bo-

badilla, provincial de la Orden de la Merced, que le fué enviado por medianero de su parte, por le concluir del todo y excusar sus calupnias; é fecho çierto auto y dada orden que se viniessen, puso el gobernador secreta excusa por donde çessaron las vistas. Y aun en ellas, segund fué despues avisado Almagro, se le tractaba la muerte por parte de Gonzalo Piçarro, hermano del gobernador, é Alonso de Alvarado, é Lorenzo de Aldana, á los quales el adelantado avia dexado pressos en el Cuzco; é amotinaron mucha gente de la cibdad, en número de quarenta ó çinquenta hombres; é con grand escándalo, quebrantando la cárcel, se soltaron é prendieron al capitan Gabriel de Roxas, que allí avia quedado por teniente del adelantado, é le tomaron su hacienda é caballos é los de otros veçinos de la cibdad: é pusieron fuego á las puertas de la casa, donde moraba Francisco Peçes, alcalde ordinario, para le prender é matar, é se escapó huyendo por una ventana, con mucho riesgo de su vida é persona. É fecho esto, los delinquentes fuéronse á la cibdad de los Reyes al dicho gobernador don Francisco Piçarro, assi su hermano como los demás, con cuya llegada hiço grandes fiestas é regocijos é juegos de cañas.

## CAPITULO X.

En el qual se tracta la relación é conclusion de lo quel adelantado don Diego de Almagro escribió al Emperador, dándole noticia del estado en que estaban las cosas entre él y el gobernador don Francisco Piçarro, é las causas que le movieron á soltar á Hernando Piçarro; é cómo se reçelaba del rompimiento, é suplicando á Su Magestad lo proveyesse: é diçense otras cosas en continuacion del historial processo destas materias.

Aviéndose soltado del Cuzco los capitanes ya dichos, con mucho escándalo é aumentando nuevos delictos é ydose al gobernador don Francisco Piçarro, envió el adelantado sus cartas de justicia; mas

assi como de buena voluntad fueron recibidos, con la mesma fué impedida la notificación de las requisitorias, dando auctoridad á los delinquentes, como si ovieran hecho alguna haçaña; antes pro-



pusieron de matar al adelantado ó prenderle en las vistas que se dixo en el capítulo precedente. Antes que los navios saliessen del puerto, fué requerido el gobernador por el thesorero Manuel del Espinar é veedor Johan de Turégano, officiales de Su Magestad, de su subçesso é para informarle de lo que en la tierra passaba: lo qual no quiso haçer, por tenerle sus despachos mucho tiempo para que se diesse auctoridad á los suyos.

Estaba assi la cosa indeterminada en lo que tocaba á los limites, y el provincial ya dicho entendia en ello; pero tenia creydo Almagro por cierto que qualquier camino de conformidad se desviaria por parte del gobernador, é que podria ser que quisiesse rompimiento, ora por su voluntad, ó por induçimiento de la gente que tenia, por ser más en número de doscientos hombres quel adelantado é más bien armada. Y por tanto suplicaba á Çéssar conosçiesse su justificación y el çelo que á su serviçio tenia, y fuesse servido que se amparasse y defendiesse, si las cosas viniessen á tanto estrecho, por quel no entendia sufrir ni consentir tirania en tanto quel fuesse vivo, aviendo resçevido tan cresçidas merçedes de la real mano de Su Magestad. Y quando en tal caso perdiesse la vida, con solo el título de leal vassallo á su Rey é señor natural heredaria á su hijo, pues no le dexaba otra cosa: del qual suplicó á Çéssar toviessen memoria, é de la voluntad é serviçios de su padre, porque con dexarle remitido á tan bien aventurado é gratíssimo príncipe, pensaba yr descansado, quando muriesse, çertificando muchas veçes por la fée que debía á la real corona, que todo quanto decia son verdades sencillas, de que Su Alteça podia estar çertificado dellas é de la sumaria probança que le envió de alguna parte de lo que passaba; é que más copiosamente se podria haçer teniendo navio,

porque por no se lo aver dado el gobernador, avia aventurado otra relacion con quatro hombres en una balsa, y estaba en condiçion que se tomasse á riesgo del que la llevaba secreto. Esta balsa sé yo que se tomó por los espías é amigos del gobernador Piçarro, é que la relacion no yria, pues no le cocplia á él que Almagro fuesse oydo.

Despues de lo qual el gobernador don Françisco Piçarro juntó toda la gente que pudo para yr á quitarle al adelantado, por fuerça, á Hernando Piçarro, su hermano; é puso su real á cinco leguas del otro, é llevó treynta bocas de fuego é doscientos escopeteros é ballesteros é noveçientos hombres de pié é de caballo. É hiço tantos acometimientos de rompimiento quel adelantado, por los excusar é que no muriesen tantos chripstianos de una parte é de otra, de que Su Magestad tan deservido seria, vino en soltar á Hernando Piçarro, su hermano, teniendo por mejor su deliberaçion, é que por su mano diesse á Su Magestad cuenta, que no dar lugar al rompimiento. Y sobre aquesto, para la paz é conformidad, se hiçieron é assentaron çiertos capítulos; y desde á quatro dias despues desta deliberaçion de su hermano, quebrantó la fée é pleyto homenaje é juramentos que hiçieron, tomando públicamente á los officiales é á otros sus haciendas, é consintiendo se las tomar, por ser del real del adelantado é su gente: é desde á otros dos dias, teniendo en su poder una provission de Su Magestad, en que mandó que cada uno se estoviesse en los limites de su gobernacion, y en caso que estoviesse en la del otro no se excluyesse, por evitar rompimiento é muertes de hombres é otros inconvenientes, seyendo el fin de la dicha provission la paz é conformidad de ambos, la divulgó entre sus capitanes con nuevos entendimientos para que peleassen contra el adelantado como contra moros. É por un

requirimiento le pidió que le dexasse el Cuzco é se fuesse adelante dél, publicando que Su Magestad se lo avia dado y çiento é treynta leguas más adelante, é que llevaria los despachos el obispo del Cuzco y el liçençiado Caldera: y publicaba quel adelantado avia cometido grandes delictos é desacatamientos contra Su Magestad, por enemistarle con todos.

Assi que, por todas estas causas é otras, reçelaba el dicho adelantado quel gobernador don Françisco Piçarro, viéndose pujante, queria yr contra él á le destruyr y escuresçer sus serviçios, é con su muerte cargarle las culpas; pero confiado de su justiaça, pensaba resistir é defenderse. Y estaban ocho leguas el uno del otro; y por una parte el Piçarro le hiço notificar la çédula real en que mandaba que conservassen la paz é amistad é compania, é por la otra tenia (más avia de mes é medio) deshecha la compania secretamente, é aquel mesmo dia le hiço notificar el aucto de cómo la avia deshecho. Demás desso algósele con su hacienda é navios é con todo lo demás que tenia Almagro en la gobernacion y poder de Piçarro, dexándole empeñado en doscientos mill pessos, é se quedó con todo el oro é plata é navios é hacienda que tenían é les pertenescia á los dos hermanablemente por la compania que tenían. Pero para evitar tantos daños como el comun adversario urdia, se retiró el adelantado veynte leguas atrás de donde estaba, porque le çertificaron que dentro de tres dias el gobernador don Françisco Piçarro daria en su real, daba crédito á estos; robándole el campo que atrás dexó, é á los españoles que en él quedaron, tomándole los caballos é haciendas, y escribiendo cartas de sobornos amotinándoles á otros que en su real estaban. Y assi se çertificó Almagro del rompimiento, y por los españoles espías que en su campo dexó el Piçarro; y luego movió con todo su

campo para donde el adelantado avia salido, é de camino despobló la villa de Almagro quel adelantado avia poblado, é tomó las varas á los alcaldes é los prendió en contradiaçion de la provission real é de lo que entre ambos estaba capitulado é assentado por solempnes fées, pleytos homenages, juramentos, penas é posturas: é passó más adelante de donde debia por el dicho contracto, dentro de la gobernacion del Almagro, dando lugar á fuerças é robos é prisiones á los españoles é naturales, salteando los caminos, é tomando los despachos é cartas que á Sus Magestades se enviaban. Y prendieron á siete chripstianos que venian de la cibdad del Cuzco con cartas para Su Magestad é çiertos proçessos que se hiçieron contra su hermano Gonçalo Piçarro é contra su capitan Alonso de Alvarado é Lorenzo de Aldana é otros delinçientes que en aquella cibdad avian presso al teniente Gabriel de Roxas, y heridole queriéndole matar, tomándole la vara de justiaça, é fechos otros muchos insultos.

Destos truenos é relámpagos ¿qué fiestas, qué evento podia esperar Almagro, viendo que como claro enemigo suyo Piçarro publicaba que le avia de tomar quanto tenia é repartirlo é darlo todo á los que le seguian al Piçarro, é viendo que le avia tomado por la mar los despachos que en la balsa avia enviado á Sus Magestades, avisando de todo lo subçedido hasta estonçes? Y estaban ya la cosa de forma que los officiales del Rey que estaban con Almagro no osaba yr al real de Piçarro á intimar una provission de Su Magestad, acordada para que sus vassallos toviessen libertad de yr á le dar relacion de lo que subçedie: y porque Almagro conosçia é via claro el riesgo que su persona corria é las de todos los que la seguian, é que su adversario estaba poderoso é rico y él pobre é adebdado, é quel remedio del Rey estaba léxos é su



perdiçion çerca, escribió á Su Magestad el estado de las cosas é todo lo ques dicho hasta aqui, é con más palabras; é diçen que pensaba retirarse hasta Vilcas,

ques treynta é çinco leguas más atrás, é que si todavia le siguiesse Piçarro para romper con él, intentaria el mejor remedio que le fuesse posible.

### CAPITULO XI.

En el qual se comiença otra relacion açerca de lo que passó en estas diferençias destes dos gobernadores Piçarro é Almagro, la qual en muchas cosas se conforma con lo que la historia ha contado en los diez capítulos de suso (é aun algunas dellas diçe más espeçificadas) é otras que subçedieron adelante.

Yo sigo en estas materias una regla que me paresçe que conviene á todo buen auctor ó chronista que ha de tractar de vidas é honra de diverssos hombres, ó de otra qualquier materia, que assi dessea conservar su crédito é guardar su consciencia, é dexar limpios é seguros de calupnia sus renglones; y es aquesta. Lo que viere, testificarlo de vista llanamente; y lo que oyere, decir á quien lo oyó; é lo que leyere, dar el auctor. Y assi lo he hecho siempre en estos tractados, y conviene mucho más en este libro que en todos los desta *General historia*. Y los testigos de lo que está dicho hasta aqui en este libro del número XLVII é preçedente ya quedan nombrados, é de unos verbalmente ó *viva voce*, é de otros por sus cartas (y los unos é los otros personas fidedignas) yo he sabido y entendido lo que está dicho, é de la mesma manera se continuará lo que está por decir. Y si en lo que diré, paresçiere que la órden de la historia podria yr más hermosamente dicha, yo no soy en esto auctor sino copilador de una carta ó relacion de uno de los principales testigos de lo que subçedió en estos escándalos, hombre sin passion é çeloso del serviçio de Dios é de Su Magestad, á quien la envio, é que me dixo todo lo que de aqui adelante se sigue hasta el fin del capítulo XX. Y passó por esta cibdad de Sancto Domingo de la Isla Española, y aun para mejor descargar su

consciencia fué á España á informar á la Çessárea Magestad destas cosas; donde tambien fué por otra parte Hernando Piçarro (ques la principal pieça destes escándalos) y otros cavalleros hidalgos, que se hallaron en aquellas contenciones y perdieron las capas y otros las acresçentaron: entre los quales, si quisieren corregir mis palabras, será mejor que, recogidas sus consciencias, recojan sus memorias, é no contiendan conmigo sino consigo é con sus obras. Verdad es que no me maravillaré en que contra mí no les falte murmuracion, porque turarán más estas historias que sus vidas é la mia; pero dessa culpa yo me tengo por absuelto y por condenados á los que me condenaren á mí por sus delictos é obras: pues mi intencion no es culpar á los que delictos no tienen, ni á los que están con ellos dexar de acordarles quán justo es que se sepa y entienda el valor de cada uno, é que las historias permanescan para loor de lo que meresçe ser loado, é parte de penitencia sean á los que no hacen lo que deben é aun á sus descendientes.

Diçe el auctor, que agora sigo é aqui estará algunas veçes nombrado, quel año de mill é quinientos é treynta é çinco fué el obispo de Castilla del Oro, fray Tomás de Berlanga, á la cibdad de los Reyes á entender en lo que Su Magestad le mandó. Diçe más: quel levantamiento del Yn-

ga fué el año de mill é quinientos é treynta é siete; é aquel año envió Francisco Piçarro á Alonso de Alvarado á Xauxa con quinientos hombres, que se hiçieron é se pagaron con çiento é tantos mill pessos que para ello se tomaron de los quintos del Rey. Diçe más: que passado Alvarado sussodicho hasta Xauxa, se alçó la tierra por dó passó é hasta Sanct Miguel, donde quedaba Francisco Piçarro, y estovo mucho tiempo que no podian saber los unos de los otros.

Vilcas es quarenta leguas del Cuzco; y el gobernador acordó de salir de Sanct Miguel é yr por los llanos al Cuzco; y en essa saçon llegó Felipe Gutierrez, gobernador que avia seydo de Veragua, con gente que se le allegó para yr á aquella tierra, y envióle el gobernador delante hasta Lunaguanques, veynte é çinco leguas de la cibdad de los Reyes, paçificando la tierra, é hiçolo muy bien. El gobernador salió en principio de junio con la gente que pudo, é fué por el mesmo camino: é llegado á Guarco, ques veynte leguas de los Reyes, vino allí Felipe Gutierrez; é teniale mucho bastimento aparejado para la gente é aun para enviar á la cibdad de los Reyes, que tenia harta neçessidad dello.

Allí vinieron treçe de caballo que enviaba Alonso de Alvarado desde Cochacaxa, ques veynte é quatro ó veynte é çinco leguas del Cuzco; y envióle á decir al gobernador por su carta que en la guerra del Cuzco los indios avian muerto á Johan Piçarro, su hermano, de una pedrada, é quel mariscal don Diego de Almagro estaba en el Cuzco desde el diez y siete del mes de abril, que avia entrado en él por fuerza y de noche y saqueando la cibdad, é que tenia pressos á Hernando Piçarro é á Gonçalo Piçarro é á otros; é que llegado Alonso de Alvarado çerca de donde quedaba, se le avia ydo un veçino del Cuzco que se deçia Palomino, sin liçencia, para yr á pedir albricias á los del

Cuzco del socorro que les yba, é que antes que esse llegasse á la cibdad, çierta gente que Almagro tenia en Aporima, (ques onze leguas del Cuzco) le avian prendido é llevado ante Almagro: del qual supo cómo yba Alonso de Alvarado con quinientos hombres é mucha artilleria é más de quatro mill indios; é que luego el mariscal hiço escribir una carta para Alonso de Alvarado, fingiéndole que la escribia Hernando Piçarro, en que le deçia que fuesse bien venido, é que con la mitad de la gente que tenia diesse en el Ynga por tal parte, é la otra mitad enviassse por otra parte, é quel con la gente que tenia yria por otra, é assi tomarian al Ynga; la qual deçian que le avia escripto el mariscal, por dividirle la gente é tomarlos desta manera. Desto fué avisado Alonso de Alvarado de uno que fué del Cuzco á le avisar con una carta sin firma, que le deçia el estado en que estaba la cibdad y Hernando Piçarro é su hermano, é que toviesse su gente recogida é hiçiesse saber á don Francisco Piçarro lo que passaba; é que aunque se detoviesse, fuesse muy poderoso é no de otra manera, é que si Almagro le enviassse algunos mensajeros, que sin oyllos los prendiesse, é otras cosas: que vistas entrambas cartas, Alonso de Alvarado avia respondido al mariscal lo que le paresçia, dándole á entender que le entendia. Lo qual visto por Almagro, envió á Diego de Alvarado é á Gomez de Alvarado (hermano del adelantado don Pedro de Alvarado) é á Johan de Guzman, contador de su gobernacion, é á don Alonso Enriquez, é al liçenciado Prado, é al factor Diego de Mercado, é á Hernando de Sosa, su secretario, para que de su parte requiriesse á Alonso de Alvarado con las provissionses de Su Magestad; é quel los avia prendido sin oyrlos é los tenia en cadenas é grillos, é que estaba en un asiento muy fuerte, é que dos ó tres le-